

## 2. Proceso de la elaboración del PMDU

En el marco de este proceso, fue conformado un Equipo Técnico con los jefes de los departamentos municipales de Planificación Urbana, Catastro, Desarrollo Social y Ambiental, Obras Públicas, además de la oficina del Casco Histórico, la Agencia del Desarrollo Económico Local, y el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras como parte de la sociedad civil organizada.

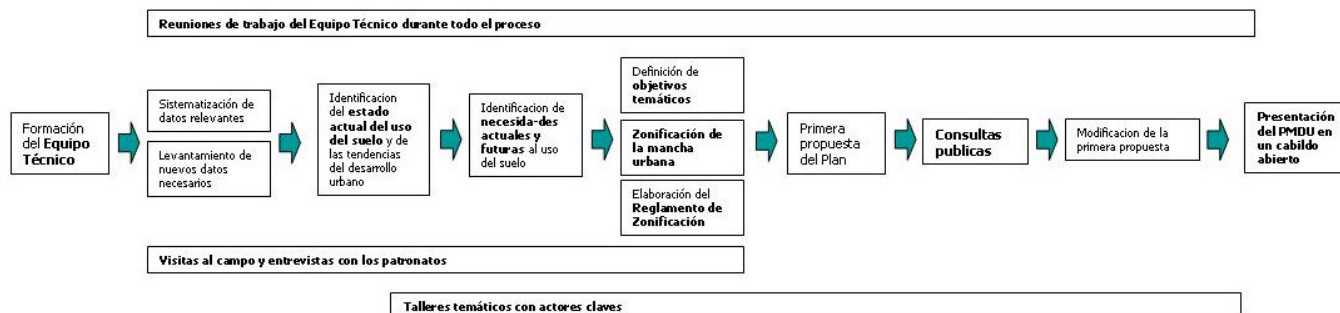


Ilustración 1: Grafico del proceso de la elaboración del PMDU

Dentro de una serie de reuniones con este Equipo se ha estado analizando el uso actual del suelo, sistematizando datos, identificando las tendencias del desarrollo urbano, proyectando futuras necesidades al uso del suelo, definiendo objetivos para el próximo desarrollo urbano, zonificando la mancha urbana y elaborando reglamentos para ordenar y controlar el futuro desarrollo territorial.

Se realizaron varias reuniones para informar a la Corporación Municipal y a la Junta de la Federación de los Patronatos sobre el avance en el proceso de elaboración del PMDU.

En forma de talleres con actores claves, se ha estado trabajando en el tema de desarrollo económico, en la planificación de futuros equipamientos sociales, en la definición del nuevo Perímetro Urbano y en los aspectos legales relacionados con el Plan. El taller del Perímetro Urbano fue realizado en conjunto con la Secretaría de Gobernación y Justicia, representado por el Arq. Blas Boquín.

Para tener una idea de la realidad en los barrios, colonias y zonas periféricas con sus debilidades y potencialidades se realizaron una serie de visitas al campo, inclusive entrevistando en diferentes oportunidades a representantes de patronatos.

Un grupo de seis jóvenes que en este momento estaban realizando unas prácticas en la Municipalidad recorrieron toda la mancha urbana, levantando informaciones para el Plan. También había el apoyo por parte de un grupo de estudiantes de Ingeniería de la Universidad Católica del Campus de la ciudad de Santa Rosa de Copán que elaboraron un estudio sobre el sistema vial y sus posibles mejoramientos.

Durante todo el mes de septiembre del año presente se realizó la etapa de las consultas públicas, organizando el montaje de una exposición en el antiguo Cine Hispano, dirigidas hacia grupos representativos de la sociedad civil y las instituciones locales, con el fin de que la población de Santa Rosa conozca las propuestas del Plan, inclusive el nuevo Perímetro Urbano e hicieron sus observaciones en forma escrita, fueron invitadas las Comisiones Ciudadanos, los Regidores, los Patronatos, los dueños de grandes propiedades y otras representantes de instituciones locales y al mismo tiempo los canales locales de televisión informaban a la población en general sobre la presente exposición. En total habían más de 220 personas visitando la exposición, de los cuales algunos rellenaron un formulario haciendo observaciones y recomendaciones, otras personas más lo hicieron en forma verbal.

Tomando en cuenta las sugerencias de esta última etapa y realizando un análisis sobre cuáles favorecen el bienestar común, se hicieron algunas modificaciones y se logró elaborar el presente documento y el Mapa de Zonificación del uso del suelo. Luego este trabajo fue presentado a la Corporación Municipal para su discusión y aprobación, luego la propuesta final del PMDU fue presentado públicamente en Cabildo Abierto a toda la ciudadanía.